

*Recibido  
Carrizosa  
28/08/14*



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

INSPECTOR - VERIFICADOR

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
UNIDAD DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SUPERVISIÓN,  
INSPECCIÓN Y SANCIONES DE RADIODIFUSIÓN

IFT/D02/USRTV/DGASIS/1475/2014

México, Distrito Federal a 27 de agosto de 2014.

*Recibí Oficio y copia de  
Acta de Inspección*

**XEPVJ-AM, S.A. DE C.V.**

Concesionario(a) de la estación de radiodifusión **XHPVJ-FM, frecuencia 94.3 MHz**

Av. Honduras 309, Azotea.

Colonia 5 de diciembre,

Puerto Vallarta, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3 fracciones XXVIII y LIV, 7, 15 fracciones XLIV y LXIII, 291 y 295 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 2, 3, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 y 117 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción IV inciso d, 27 inciso A fracciones IV y IX del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del 2013, se le notifica al (la) concesionario(a) citado(a) al rubro, la realización de la visita de inspección técnica a las instalaciones de la estación de radiodifusión comercial con distintivo de llamada **XHPVJ-FM** ubicada en, Av. Honduras 309, Azotea, colonia 5 de diciembre en la ciudad de Puerto Vallarta, perteneciente al Estado de Jalisco, autorizada como adición a la frecuencia principal de la emisora **XEPVJ-AM**, comunicándole que para tal efecto se comisionó al **C. Francisco Javier Quezada Marín**, Inspector-Verificador en materia de radiodifusión, adscrito al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al cual deberá darle todas las facilidades para llevar a cabo su cometido en términos de lo previsto por el artículo 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la materia.

La visita de inspección técnica que se llevará a cabo en su estación, se realizará el día de la notificación del presente oficio y en presencia de usted, su representante o alguno de sus empleados, de conformidad con lo establecido por artículo 291 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y tiene por objeto comprobar que la instalación y operación de la misma, se ajuste a los parámetros técnicos que le fueron autorizados y registrados a las especificaciones y requerimientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-1993 y sus modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero, 22 noviembre de 2000 y 3 de mayo de 2004, así como a las condiciones establecidas en su título de concesión, autorizando al Inspector-Verificador para llevarla a cabo dentro del horario de transmisión de la estación o en cualquier tiempo de conformidad con lo preceptuado por el

Insurgentes sur 1143,  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Delegación Benito Juárez,  
México, D.F.  
Tel. (55) 5015 4000

Página 1 de 2

artículo 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la materia.

Al iniciar la visita, el Inspector-Verificador comisionado, deberá exhibir a la persona que atienda la diligencia, su credencial con fotografía, que lo acredita como tal, expedida por el Director General Adjunto de Supervisión, Inspección y Sanciones de Radiodifusión, en términos de lo previsto por el artículo 27 inciso A fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, haciéndole saber el objeto y alcance de la misma, quien podrá cerciorarse de la autenticidad de la comisión y la identidad del comisionado, llamando al número telefónico 50-15-48-42, correspondiente al Instituto Federal de Telecomunicaciones en el Distrito Federal.

De la actuación respectiva, se instrumentará el acta administrativa correspondiente, otorgando a la persona que reciba y atienda la diligencia el derecho a formular sus observaciones en el acto, respecto de los hechos asentados en ella, o bien los manifieste por escrito dentro del término de 5 (cinco) días siguientes a la fecha en que se hubiere levantado, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la materia; indicándole asimismo que en el caso de comprobarse la existencia de irregularidades en la operación de la estación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su oportunidad y de conformidad con sus atribuciones, le notificará al(la) concesionario(a), el inicio del procedimiento administrativo de imposición de sanción, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 72 del citado ordenamiento legal, dejando una copia de dicha acta y sus anexos, así como el original del presente oficio, en poder de la persona que atienda la presente visita para constancia de lo actuado, en términos de lo señalado por los artículos 65 y 66 de la multicitada Ley Federal.

ATENTAMENTE

LIC. ASSUÁN OLVERA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE SUPERVISIÓN,  
INSPECCIÓN Y SANCIONES DE RADIODIFUSIÓN

Insurgentes sur 1143,  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Delegación Benito Juárez,  
México, D.F.  
Tel. (55) 5015 4000

EN PUERTO VALLARTA INSPECTOR - VERIFICADOR  
PERTENECIENTE AL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS  
17 HORAS, CON 38 MINUTOS, DEL DÍA 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO  
2014, EL QUE SUSCRIBE C. FRANCISCO JAVIER QUEZADA MARIN, INSPECTOR-  
VERIFICADOR EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN, ADSCRITO AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES,  
ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LAS OFICINAS O ESTUDIOS DE LA ESTACIÓN DE  
RADIODIFUSIÓN QUE OPERA LA FRECUENCIA DE 94.3 MHz, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHPVJ-FM,  
SITO EN AU HONDURAS 309, AZOTEA, COL. 5 DE DICIEMBRE, PUERTO VALLARTA, JAL DE  
ESTA CIUDAD, AUTORIZADA COMO ADICIÓN AL CANAL PRINCIPAL DE LA ESTACIÓN \_\_\_\_\_-AM,  
CONCESIONADA EN FAVOR DE XEPVJ-AM SA DE CV, A EFECTO DE  
NOTIFICAR LA ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO  
IFT/D02/USRTV/DGASIS/1475 /2014, DE FECHA 27 DE AGOSTO 2014 SIGNADO POR EL LIC. ASSUÁN  
OLVERA SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y SANCIONES DE  
RADIODIFUSIÓN, ADSCRITO A LA UNIDAD DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, DEL INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES, EN TÉRMINOS DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 27 INCISO A)  
FRACCIONES IV Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES,  
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013; DE CONFORMIDAD  
CON EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE JUNIO DE 2013, ACREDITÁNDOME PLENAMENTE ANTE LA PERSONA QUE RECIBE  
DE \_\_\_\_\_ CONFORMIDAD EL(LA) C.  
JUAN JOSE OSORIO CERUENTES EN SU CARÁCTER DE  
ENCARGADO TÉCNICO DE LA ESTACION, ACREDITÁNDOLO Y/O IDENTIFICÁNDOSE  
CON CREDENCIAL PARA VOTAR No 3151072823716 ACTO SEGUIDO  
PROCEDÍ A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN DICHO OFICIO, ACREDITÁNDOME PLENAMENTE ANTE  
LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA, QUIEN DICE LLAMARSE  
JUAN JOSE OSORIO CERUENTES  
ACREDITÁNDOLO Y/O IDENTIFICÁNDOSE  
CON CREDENCIAL PARA VOTAR No 3151072823716 EN SU  
CARÁCTER DE ENCARGADO TÉCNICO DE LA ESTACION DE LA  
ESTACIÓN, MOSTRANDO MI CREDENCIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE, EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL  
ADJUNTO DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y SANCIONES DE RADIODIFUSIÓN, ADSCRITO A LA UNIDAD DE  
SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, EN  
TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 27 INCISO A) FRACCIÓN VI DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y EL ORIGINAL DEL OFICIO DE COMISIÓN ANTES MENCIONADO,  
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 61, 63 Y 65 DE LA LEY FEDERAL DE  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA. ACTO SEGUIDO CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL, SE LE REQUIERE A LA PERSONA QUE  
RECIBE LA VISITA, NOMBRE DOS PERSONAS PARA QUE FUNJAN COMO TESTIGOS DE ASISTENCIA EN LA  
PRESENTE ACTUACIÓN,  
QUE HACE USO DE SU DERECHO Y \_\_\_\_\_ NOMBRA A LOS  
CC. JUAN MARTIN ORTEGA FLORES Y RICARDO GONZALEZ  
NAUARETE, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTAN SU  
CONFORMIDAD EN ACEPTAR EL CARGO Y TENER SUS DOMICILIOS EN  
C. AVILA CAMACHO No 321, COL. LAZARO CARDENAS 48330, PUERTO VALLARTA  
JAL. Y EDIFICIO 207, FRACC. VALLARTA, JALISCO.

RESPECTIVAMENTE. UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS DE LEY, ME TRASLADÉ EN COMPAÑÍA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTA DILIGENCIA, AL PREDIO LOCALIZADO EN AVE. HONDURAS 309, AZOTEA, COL. 5 DE DICIEMBRE, PUERTO VALLARTA  
JALISCO.

INSPECTOR - VERIFICADOR

DONDE SE ENCUENTRA INSTALADA LA PLANTA TRANSMISORA DE ESTA EMISORA, LUGAR EN EL QUE SE PROCEDIÓ, EN PRESENCIA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA NOMBRADOS, A COMPROBAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, TOMAR LAS LECTURAS CORRESPONDIENTES Y A EFECTUAR LAS PRUEBAS Y MEDICIONES A LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA ESTACIÓN PARA COMPROBAR QUE LOS PARÁMETROS CON LOS QUE OPERA LA ESTACIÓN EN ESTE MOMENTO, SE AJUSTAN A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE LE FUERON ASIGNADAS Y A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: "NOM-02-SCT1-1993, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN F.M.", ASÍ COMO A SUS MODIFICACIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE FEBRERO, 22 DE NOVIEMBRE DE 2000 Y 3 DE MAYO DE 2004, CUYOS RESULTADOS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:-----

MARCAR CON UNA 'X' EL INCISO QUE CORRESPONDA, SEGÚN EL CASO					
A = CUENTA, EN CONDICIONES DE OPERAR					
B = CUENTA, NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE OPERAR					
C = NO CUENTA					
MEDIDORES	A	B	C	OBSERVACIONES	PLAZO PARA CORREGIR IRREGULARIDADES
1 MEDIDOR DE TENSIÓN DE LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ALTERNA ENTRE FASES	X			MARCA STE MOD: Z 324 S 220VOLT CADA FASE TRIFÁSICO	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES
2 MEDIDOR DE TENSIÓN DEL AMPLIFICADOR FINAL DE R. F.	X			INTEGRADO AL MISMO TRANSMISOR ANALÓGICO ESC - 0-75	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES
3 MEDIDOR DE CORRIENTE DEL AMPLIFICADOR FINAL DE R. F.	X			INTEGRADO AL MISMO TRANSMISOR ANALÓGICO ESC - 0-50	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES

INSTRUMENTOS DE COMPROBACIÓN	A	B	C	OBSERVACIONES	PLAZO PARA CORREGIR IRREGULARIDADES
4 CARGA ARTIFICIAL RESISTIVA, CON WATTMETRO BIDIRECCIONAL		X		CARGA: RE TRANSMITER DPTC -10KFM -SERIE-1996002 SIN COLECTORES WATTMETRO: NO WENTA	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES
5 MEDIDOR DE FRECUENCIA DE PORTADORA	X			EE FC - 7150 SERIE - 00110752	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES
6 MONITOR DE MODULACIÓN (MONOFÓNICO O ESTEREOFÓNICO DE ACUERDO CON EL SISTEMA EMPLEADO)	X			TFT MOD. 884 FM SERIE 1070375	30 (TREINTA) DÍAS NATURALES



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ESTACIÓN	INSPECTOR - VERIFICAR		OBSERVACIONES	PLAZO PARA CORREGIR IRREGULARIDADES
	SI	NO		
7 EL SOPORTE DEL ELEMENTO RADIADOR SE UTILIZA EN FORMA COMÚN PARA INSTALAR DOS O MAS ESTACIONES O DE OTROS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN	X		XEPUJ-AM 1110 KHZ.	

DATOS	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
MARCA	NAUTEL		BROADCAST ELECTRONICS
MODELO	FM8		FM22
SERIE No.	167		FN12-105
OBSERVACIONES: SOLO ESTA FUNCIONANDO EL TRANSMISOR NAUTEL/FM-8/SERIE 167.			

LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA MANIFIESTA CONTAR CON LOS EQUIPOS TRANSMISORES COMO HA QUEDADO ASENTANDO EN ESTE PUNTO, ESTA INFORMACIÓN SERÁ COTEJADA CON LO REGISTRADO ANTE ESTE INSTITUTO.

MEDICIÓN DE LA FRECUENCIA PORTADORA

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
Hz.	94,300,220		
OBSERVACIONES:			

MEDICIÓN DE LA MODULACIÓN TOTAL

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
%(PORCENTAJE)	110 %.		
OBSERVACIONES:			

MEDICIÓN DE LA MODULACIÓN DE LA SUBPORTADORA PILOTO

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
%(PORCENTAJE)	10.2 %.		
OBSERVACIONES:			

INSPECTOR - VERIFICADOR

MEDICIÓN DE LA FRECUENCIA DE LA SUBPORTADORA PILOTO, LA CUAL MODULARÁ EN FRECUENCIA A LA PORTADORA PRINCIPAL ENTRE LOS LÍMITES DE 8 Y 10%	19,000 Hz.
OBSERVACIONES:	

DETERMINACIÓN DE LA POTENCIA DE OPERACIÓN  
POTENCIA A LA SALIDA DE LOS TRANSMISORES POR EL MÉTODO DIRECTO

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
CARGA ARTIFICIAL RESISTIVA, CON WATTMETRO BIDIRECCIONAL	—	—	—
OBSERVACIONES: NO SE REALIZO MEDICION POR NO CONTAR CON WATTMETRO BIDIRECCIONAL Y SIN CONECTORES.			

\*EN CASO DE NO TENER DISPONIBLE LA CARGA ARTIFICIAL RESISTIVA, LA MEDICIÓN SE EFECTUARÁ CON EL WATTMETRO INTERCALADO ENTRE EL TRANSMISOR Y ANTENA DE LA ESTACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA ONDA REFLEJADA NO SEA MAYOR DE 3 VSWR DE LA POTENCIA INCIDENTE\*

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
CON WATTMETRO BIDIRECCIONAL VSWR	—	—	—
OBSERVACIONES: NO SE REALIZO LA MEDICION POR NO CONTAR CON WATTMETRO BIDIRECCIONAL.			

POTENCIA DE LOS TRANSMISORES POR EL MÉTODO INDIRECTO

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
MEDIDOR DE TENSIÓN EN Voltios	30		
MEDIDOR DE CORRIENTE EN Amperes	200		
EF. EN %			
POT. EN Watts			
OBSERVACIONES:			

INSPECTOR - VERIFICADOR  
CÁLCULO DE LA POTENCIA RADIADA APARENTE DE LOS TRANSMISORES

	EQUIPO PRINCIPAL	EQUIPO AUXILIAR	EQUIPO EMERGENTE
POTENCIA DE OPERACIÓN, OBTENIDA POR EL MÉTODO DIRECTO O INDIRECTO EN Watts		/	/
EF. DE LA LÍNEA EN %			
GANANCIA DE LA ANTENA EN POTENCIA POT. EN Watts			
OBSERVACIONES:			

SE LE INFORMA A LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA QUE; EN CASO DE QUE LOS DATOS HAYAN SIDO PROPORCIONADOS, POR LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA, SERÁN DEBIDAMENTE VERIFICADOS Y COTEJADOS CON LOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO Y EN CASO DE SER DISTINTOS SERÁN USADOS LOS VALORES REGISTRADOS, JUNTO CON LOS VALORES OBTENIDOS DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN, PARA LA OBTENCIÓN DE LA POTENCIA DE LOS TRANSMISORES POR EL MÉTODO INDIRECTO Y ASÍ MISMO PARA LA OBTENCIÓN DE LA POTENCIA RADIADA APARENTE.

DE IGUAL MANERA SE LE INFORMA A LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA QUE; EN CASO DE NO PROPORCIONAR LOS DATOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA POTENCIA DE OPERACIÓN DEL TRANSMISOR POR EL MÉTODO INDIRECTO Y CÁLCULO DE LA POTENCIA RADIADA APARENTE, SERÁN USADOS LOS VALORES OBTENIDOS DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN, JUNTO CON LOS VALORES REGISTRADOS ANTE ESTA DEPENDENCIA PARA LA OBTENCIÓN DE DICHS VALORES.

ANOTAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS RADIADORES QUE COMPONEN LA ANTENA TRANSMISORA	A ELEMENTOS
OBSERVACIONES: TIPO <input checked="" type="checkbox"/> INVERTIDA.	

SISTEMA DE ENLACE ESTUDIO-PLANTA

DATOS	TRANSMISOR	RECEPTOR
MARCA	/	/
MODELO	/	/
SERIE	/	/
UBICACIÓN	NO CUENTA CON ENLACE	
FRECUENCIA(S)	/	/
POTENCIA DE OPERACIÓN	/	/

SISTEMA RADIADOR DEL ENLACE

MARCA	/	/
MODELO	/	/
TIPO DE ANTENA	/	/
ALTURA DE LA ANTENA	/	/
No. DE ELEMENTOS	/	/



INSPECTOR VERIFICADOR  
CONTROL REMOTO

DATOS	EQUIPO TRANSRECEPTOR
MARCA	NO CUENTA
MODELO	
SERIE	
UBICACIÓN	
FRECUENCIA(S)	
POTENCIA DE OPERACIÓN	

SISTEMA RADIADOR DEL CONTROL REMOTO

MARCA	/
MODELO	
ALTURA DE LA ANTENA	
TIPO DE ANTENA	

NOTAS: SE REALIZO PRUEBAS CON ANALIZADOR DE ESPECTRO ROLDE AND SHAWWZ  
MODEL TU ANALIZER. CONECTADO AL TRANSMISOR SE ANEXAN  
GRAFICAS.  
SE ENTREGA AUDIO DE LA FRECUENCIA 95.9MHZ DONDE EL AUDIO  
DE LA FRECUENCIA 94.3MHZ INCLUIE SOBRE LA FRECUENCIA 95.9MHZ  
SE UTILIZO RADIO DE VEHICULO DE CAMIONETA EXPRESS

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR Y DE LAS MEDICIONES REALIZADAS, LE INDIQUÉ A LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA, QUE EN ESTE ACTO, PODRÍA FORMULAR SUS OBSERVACIONES Y OFRECER LAS PRUEBAS EN RELACIÓN CON LOS HECHOS DETECTADOS EN LA PRESENTE ACTUACIÓN, O BIEN, HACER USO DE ESTE DERECHO, POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRADA LA PRESENTE, REMITIÉNDOLO AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, SITA EN AV. INSURGENTES SUR NÚMERO 1143, QUINTO PISO, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03720, EN MÉXICO, D.F., A LO QUE DICHA PERSONA MANIFIESTA:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



ASIMISMO, SE LE OTORGA A LA(EL) CONCESIONARIA(O), PARA CADA UNA DE LAS IRREGULARIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO DETECTADAS, EL PLAZO QUE SE INDICA EN LOS NUMERALES DEL 1 AL 6 DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE LA(S) CORRIJA, INFORMANDO A ESTE INSTITUTO, POR ESCRITO, LA CONCLUSIÓN DE LA(S) CORRECCIÓN(ES) REALIZADA(S), SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y DE SER EL CASO, EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, FORMARÁ EL EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN QUE CORRESPONDA, NOTIFICANDO A LA(EL) CONCESIONARIA(O) EN SU DOMICILIO LEGAL REGISTRADO, EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE IMPOSICIÓN DE SANCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTUACIÓN Y LEÍDA QUE FUE POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, NO TENIENDO NADA QUE AGREGAR, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, A LAS 2 HORAS, CON 30 MINUTOS, DEL DÍA 29 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DEJANDO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, UN TANTO DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO DEL ORIGINAL DEL OFICIO MATERIA DE LA PRESENTE ACTUACIÓN, EN PODER DE LA PERSONA QUE RECIBIÓ LA VISITA DE INSPECCIÓN PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO, CUYA IDENTIFICACIÓN EN COPIA FOTOSTÁTICA SE AGREGA A LA PRESENTE, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES DE LAS PERSONAS QUE FUNGIERON COMO TESTIGOS, LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

EL INSPECTOR



INSPECTOR - VERIFICADOR

FRANCISCO JAVIERA QUETADA MARIN  
(NOMBRE Y FIRMA)

PERSONA QUE RECIBE LA VISITA  
Y FIRMA DE CONFORMIDAD

JUAN JOSE OSORIO CERVAENTES  
(NOMBRE Y FIRMA)

TESTIGOS DE ASISTENCIA

JUAN MARTIN ORTEGA FLORES  
(NOMBRE Y FIRMA)

RICARDO GONZALEZ NAJARRETE  
(NOMBRE Y FIRMA)

*Handwritten signature*

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1351072823716

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: OSCAR CERVALES  
EDAD: 57  
SEXO: H

DOMICILIO: PRIMERO SAN BLAS 1083  
COLONIA: AMAR 45060  
ZAPATECO, JAL.

FOLIO: 00086225664 AÑO DE REGISTRO: 1994 01  
CLAVE DE ELECTOR: OSCRJN5110283300  
CURP: CCJ511028HJCSRN04

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 120  
LOCALIDAD: 001 SECCION: 3151  
EMISION: 2009 VIGENCIA HASTA: 2019

*Handwritten signature*

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1973130903575

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ORTEGA FLORES  
EDAD: 39  
SEXO: H

DOMICILIO: JUAN MARTIN  
COLONIA: CAMACHO 321  
CARLAZARO CARDENAS 48330  
PUERTO VALLARTA, JAL.

FOLIO: 124052107698 AÑO DE REGISTRO: 2012 00  
CLAVE DE ELECTOR: ORFLIN72110414H501  
CURP: OERJ721104HJCRLN00

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 069  
LOCALIDAD: 001 SECCION: 1973  
EMISION: 2012 VIGENCIA HASTA: 2022

*Handwritten signature*

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1943029190243

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: GONZALEZ NAVARRETE  
EDAD: 43  
SEXO: H

DOMICILIO: RICARDO  
EDIFICIO 2C7  
FRANCO VALLARTA 500 48315  
PUERTO VALLARTA, JAL.

FOLIO: 0000023239479 AÑO DE REGISTRO: 1991 02  
CLAVE DE ELECTOR: GNNVRC68110812H300  
CURP: GONR681108HGRNVC01

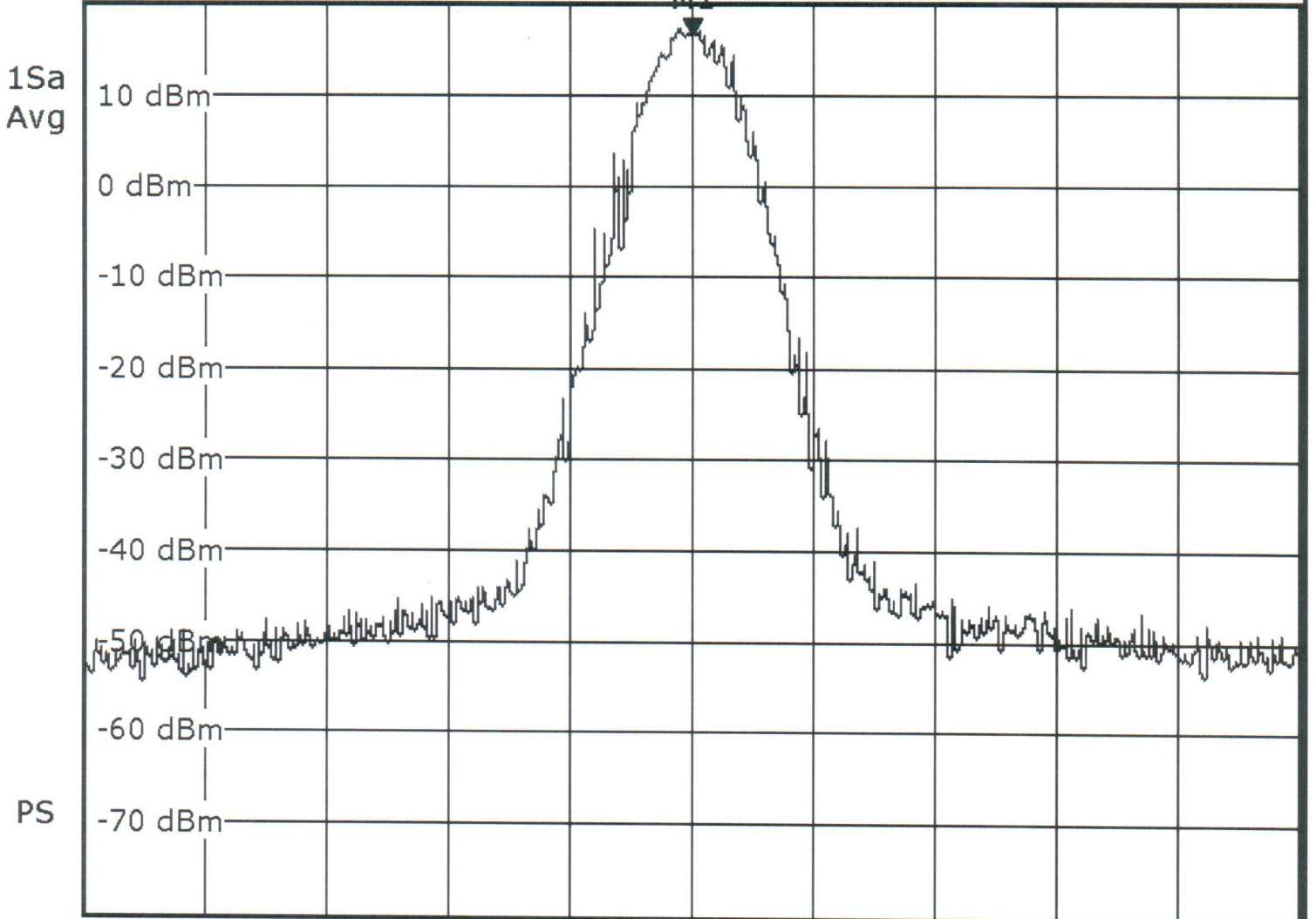
ESTADO: 14 MUNICIPIO: 069  
LOCALIDAD: 001 SECCION: 1943  
EMISION: 2012 VIGENCIA HASTA: 2022



*Handwritten signature*

INSPECTOR - VERIFICADOR

Att 55 dB      RBW 100 kHz      M1[1]      16.56 dBm  
Ref 20.00 dBm      VBW 300 kHz      94.30000000 MHz  
SWT 50ms

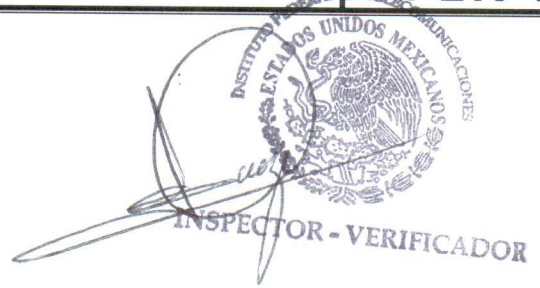


CF 94.3 MHz

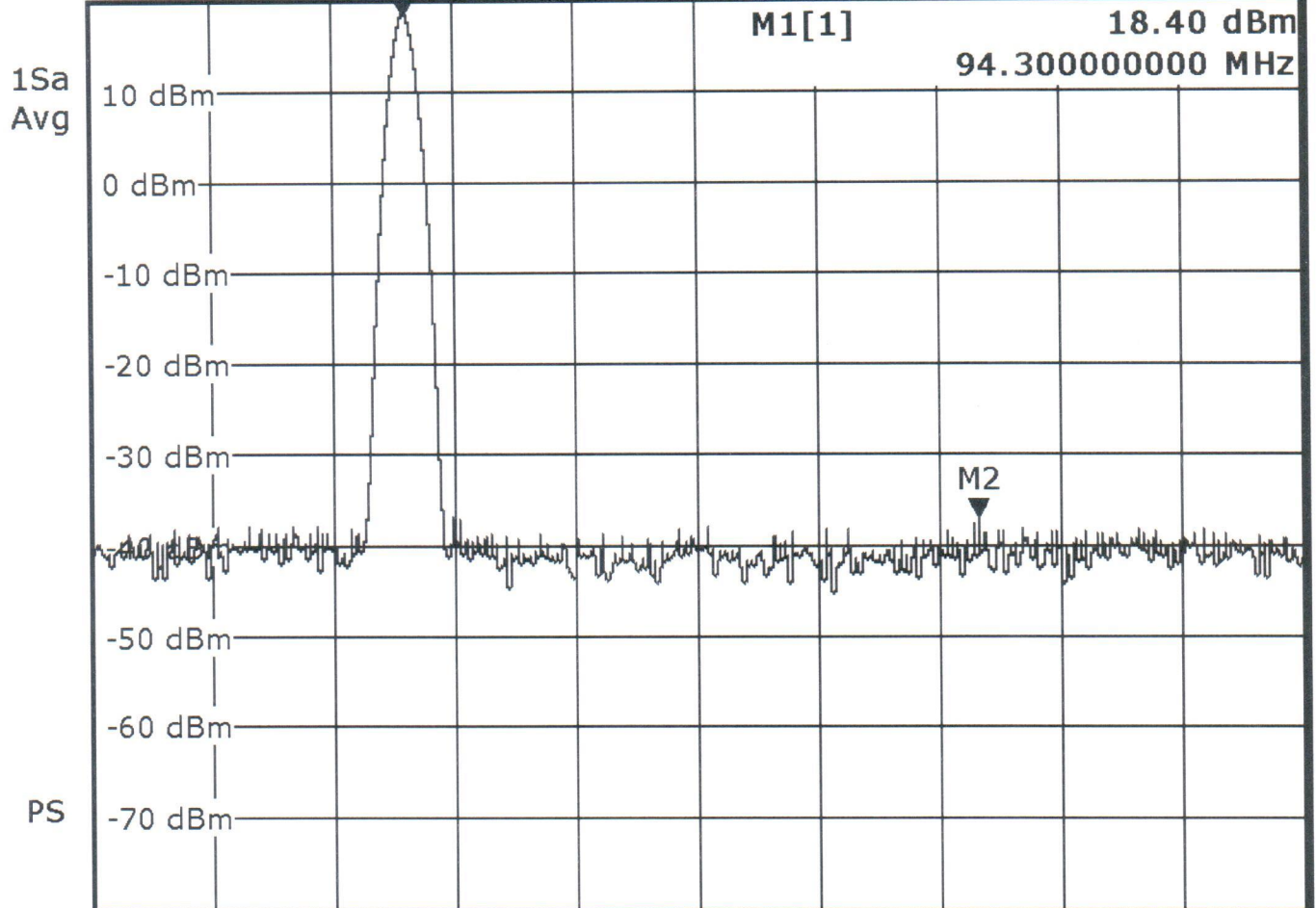
Span 2.0 MHz

Date: 29.AUG.2014 00:46:24

*[Handwritten signatures]*



Att 55 dB      RBW 3 MHz      M2[1]      -37.00 dBm  
Ref 20.00 dBm      M1      SWT 50ms      188.60000000 MHz



CF 142.15 MHz

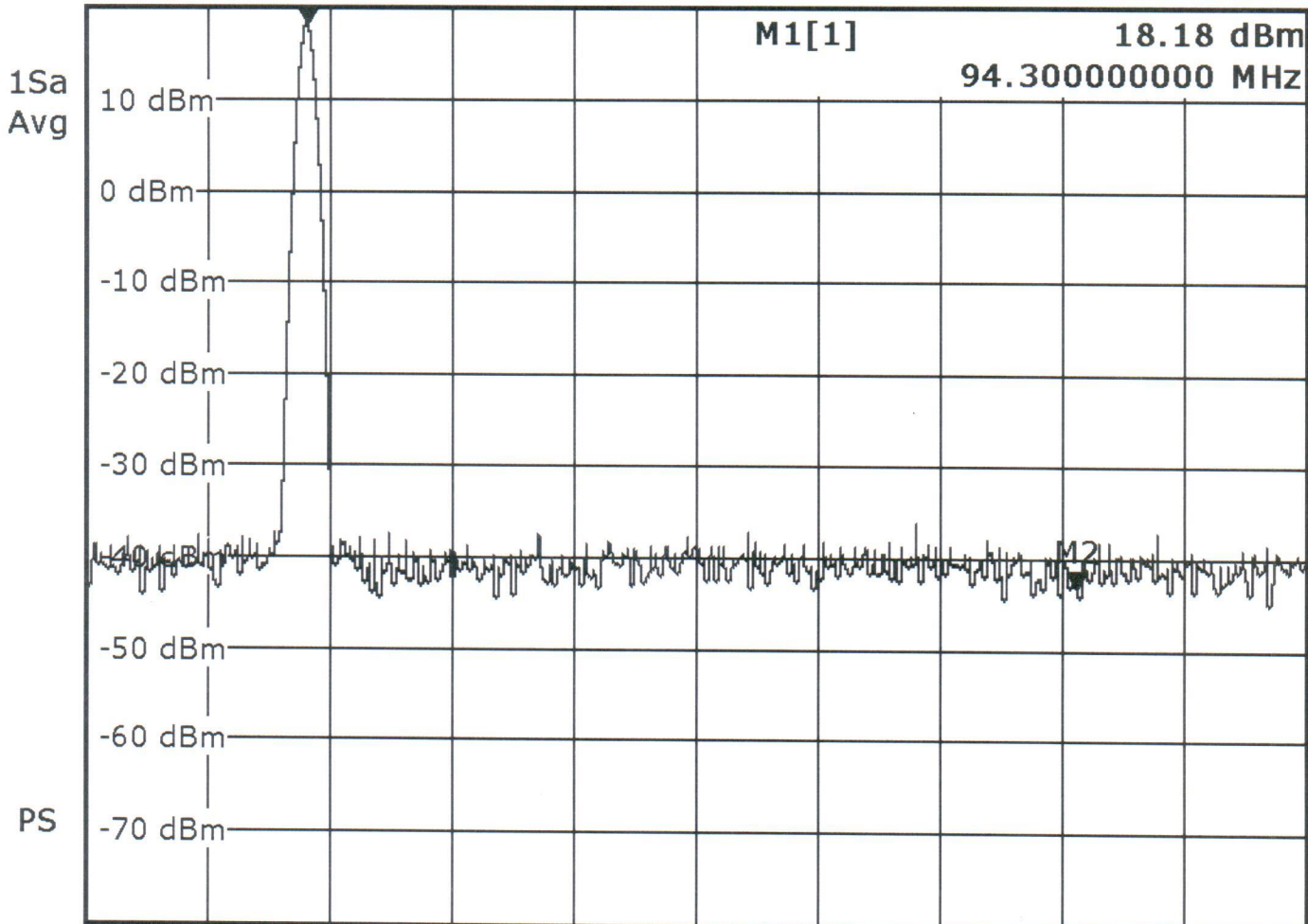
Span 200.0 MHz

Date: 29.AUG.2014 01:19:21

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Att 55 dB	RBW 3 MHz		
Ref 20.00 dBm	VBW 10 MHz	M2[1]	-43.33 dBm
	SWT 50ms		282.900000000 MHz



CF 189.65 MHz

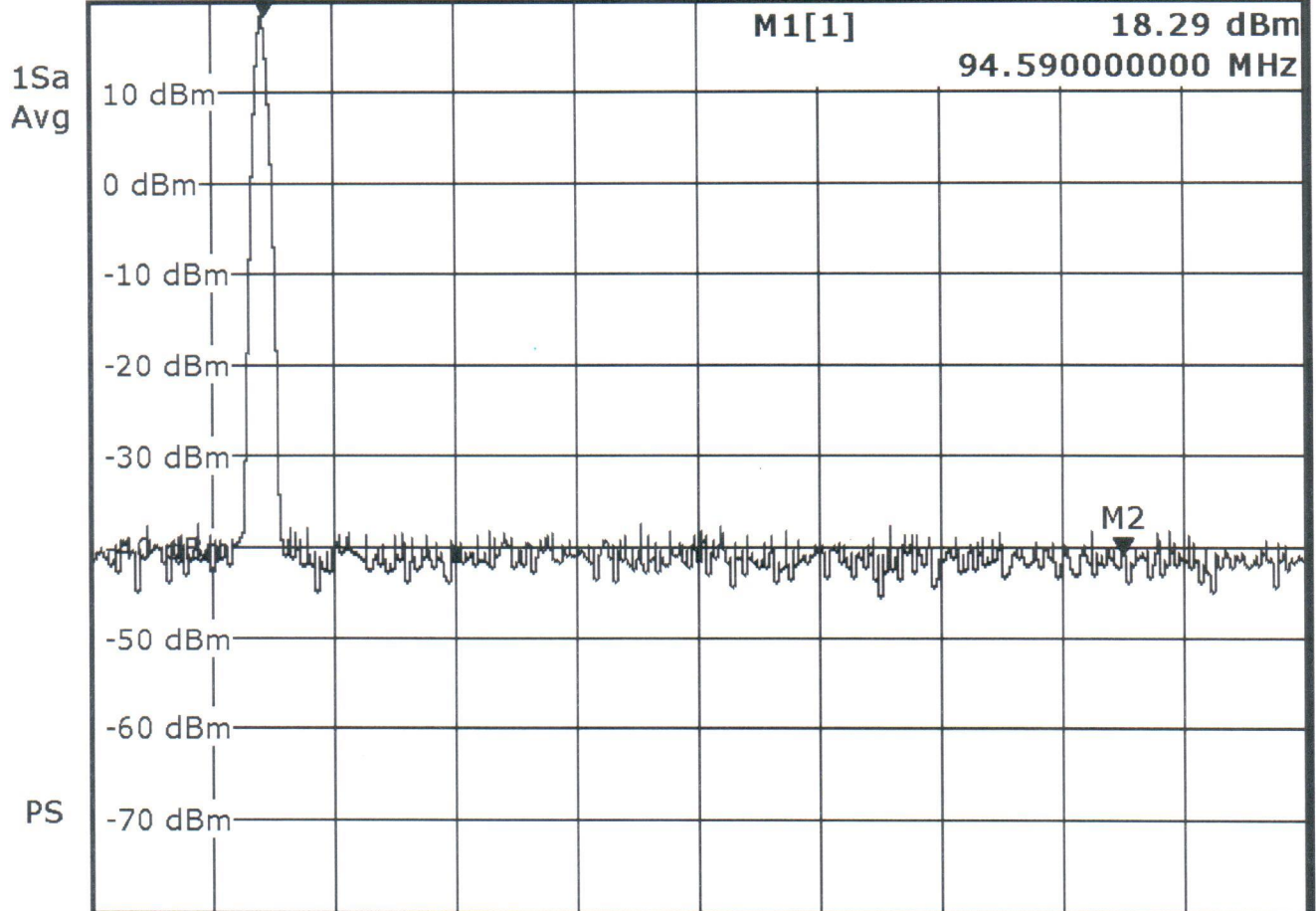
Span 300.0 MHz

Date: 29.AUG.2014 01:22:52

*[Handwritten signatures]*

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 INSPECTOR - VERIFICADOR

Att 55 dB      RBW 3 MHz      M2[1]      -40.74 dBm  
Ref 20.00 dBm      VBW 10 MHz      377.20000000 MHz  
SWT 50ms



CF 237.15 MHz

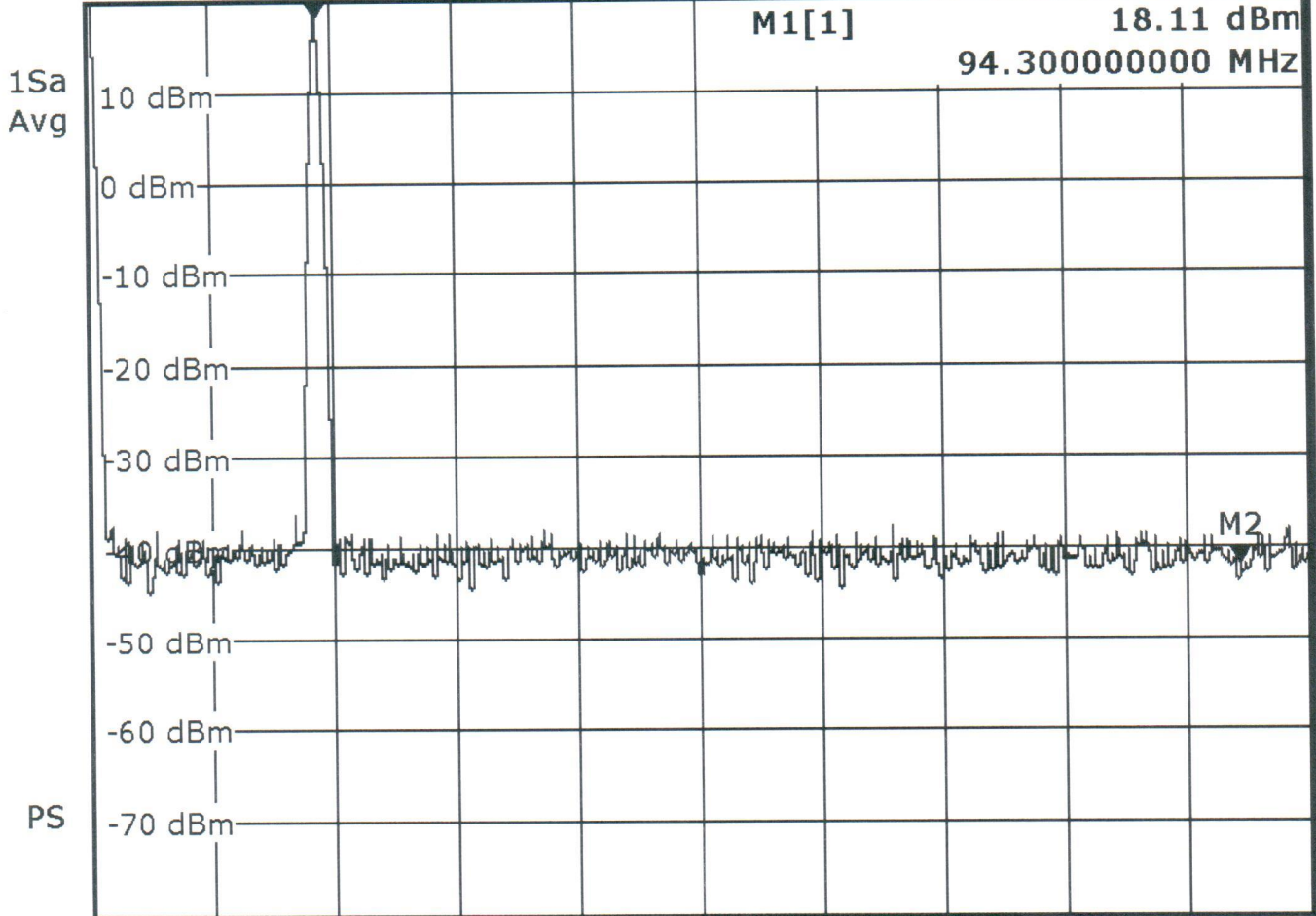
Span 400.0 MHz

Date: 29.AUG.2014 01:24:37

*Handwritten signatures in blue ink.*



Att 55 dB      RBW 3 MHz      M2[1]      -41.89 dBm  
Ref 20.00 dBm      VBW 10 MHz      471.50000000 MHz  
SWT 50ms



CF 250.0 MHz

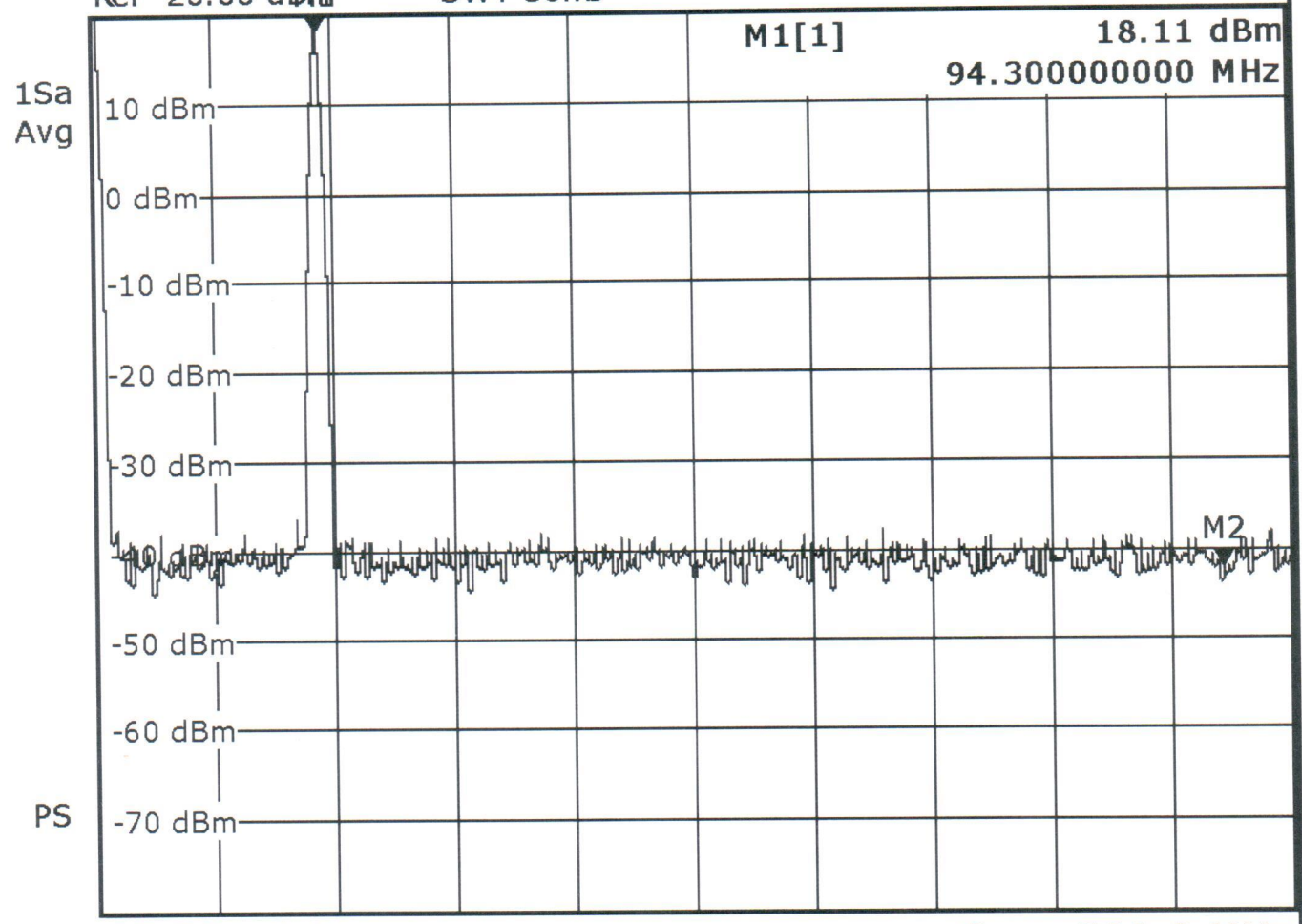
Span 500.0 MHz

Date: 29.AUG.2014 01:27:10

*Handwritten signatures in blue ink.*



Att 55 dB RBW 3 MHz M2[1] -41.89 dBm  
Ref 20.00 dBm VBW 10 MHz 471.50000000 MHz  
SWT 50ms



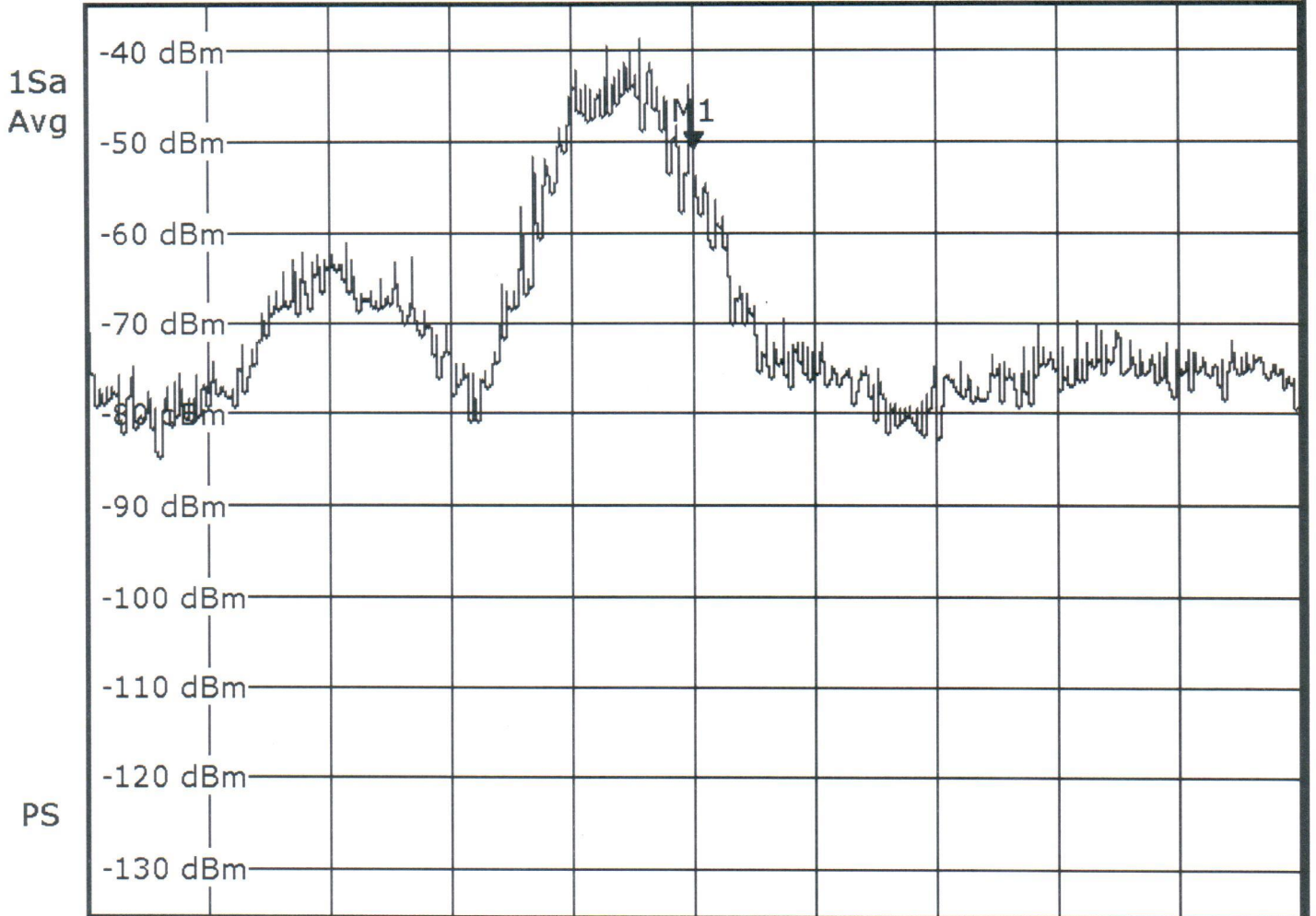
Date: 29.AUG.2014 01:27:10

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]*  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSPECTOR - VERIFICADOR



Att 0 dB      RBW 30 kHz      Ovl'd  
Ref -35.00 dBm      VBW 100 kHz      M1[1]      -50.88 dBm  
SWT 50ms      95.90000000 MHz



CF 95.9 MHz

Span 1.0 MHz

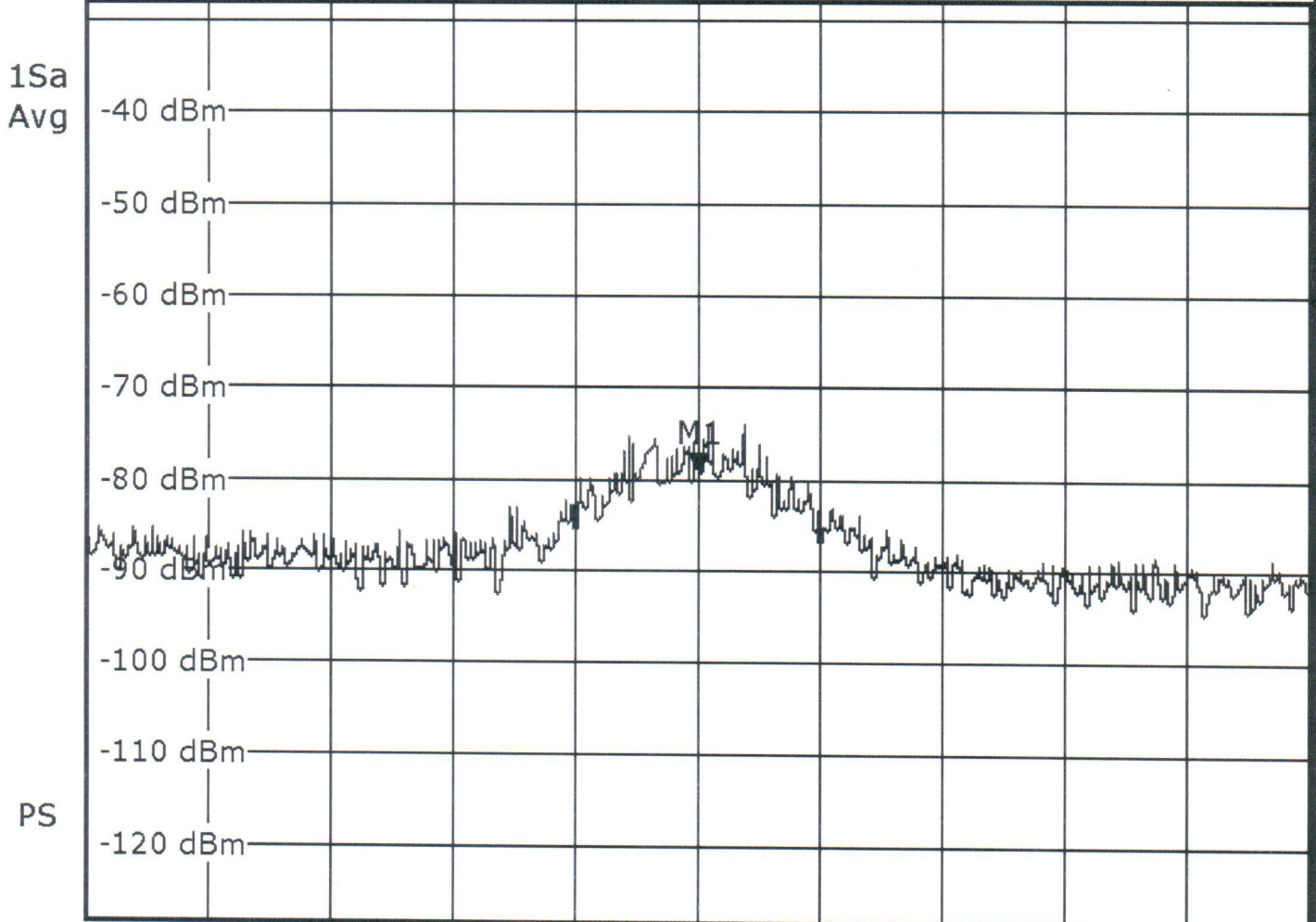
Date: 27.AUG.2014 22:52:38

*Handwritten signatures in blue ink.*

  
INSPECTOR - VERIFICADOR

**R&S Spectrum Analyzer** **S/N 101319, FW 2.20**

Att 10 dB      RBW 30 kHz      Ovld  
Ref -28.00 dBm      VBW 100 kHz      M1[1]      -79.09 dBm  
SWT 50ms      95.90000000 MHz



**CF 95.9 MHz** **Span 1.0 MHz**

Date: 27.AUG.2014 22:45:22

*[Handwritten signatures in blue ink]*

  
INSPECTOR - VERIFICADOR